



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 6206/2011

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución nro. 433/11; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 61/62 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1437 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Res. 433/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso al Esp. Juan Nicolás SÁNCHEZ, Leg. 32837, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Administración General, Orientación: Principios de la Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración (Plan 222) equivalente a Principios de Administración e Introducción a la Administración (Plan de Estudios Resolución HCS N° 367/08) a partir del 30 de julio de 2011 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- El Esp. Sánchez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

sl

8


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1464